AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

Expediente Núm.: **2026/610**

Asunto: **Selección de personal para la formación de una bolsa de empleo de Trabajador/a Social**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Resultando que por esta Alcaldía y mediante resolución dictada con fecha 8 de octubre de 2026 y número 434/2026, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para la formación de una bolsa de empleo de Trabajador/a Social mediante oposición libre.

Resultando que las Bases Reguladoras fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria N.º 198 de 15 de octubre de 2026, y que ha finalizado el plazo establecido para la presentación de instancias.

Resultando que la Base Cuarta -Admisión de aspirantes- establece lo siguiente:

"Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de esta Entidad [https://sede.mediocudeyo.es] y en la página web, se señalará un plazo de cinco días naturales para subsanaciones.

(…)

Y, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando a quienes hayan resultado excluidos u omitidos que disponen de un plazo de 5 días naturales a los efectos de subsanación de errores u omisiones a que hubiere lugar, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, que podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Abascal Ruiz, José Miguel
Agudo Oruña, Lucía
Agudo Tejo, Alicia

Firma 1 de 1 | MARÍA HIGUERA COBO | 09/11/2026 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3a463708804a42d9bd260467d8188fff001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/477 - Fecha Resolución: 09/11/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

AYUNTAMIENTO DE
MEDIO CUDEYO

APELLIDOS Y NOMBRE
Arribas Martínez, Lara
Bachiller Castell, Saray
Beitia Vila, David
Bolado Moreno, Elisa
Cavia Coterón, Sara
Ceballos Álvarez, Rosa María
Chis, Julia María
Collado Reigadas, Isabel
Díaz Jorge, Elena
Escagedo Alonso, Cristina
Fernández del Pozo, Sara
Fernández Secadas, Celia
Ferrero Gómez, Raúl
Gil Varela, Claudia
Gómez Pardo, Estefanía
Gómez Ruiz, Sara
López Expósito, Sergio
López Herrero, Laura
López Vélez, Elsa
Martín Bartolomé, Elsa
Martínez Barquín, Javier
Mier Lagüera, Rut
Moreno Ibarra, Ainhoa
Ojugas Fernández, Alicia María
Pardo Miguel, Alejandra
Portilla Sainz de la Maza, Susana
Prieto Hernández, Alicia
Puebla Lebaniegos, María Soledad
Redondo Gómez, Eva Flor
Revuelta Campos, Vanesa
Ruiz Alonso, Pilar
Ruiz López, Carolina
Ruiz Vellón, Rosa María
Sainz Rodríguez, Zara
Salces del Hoyo, Natalia
Santarén Ramos, Ana Belén
Santiáñez Noriega, María
Sañudo Subiri, Elvira
Simón Zornoza, Maitane
Solana Álvarez, Arancha
Suárez Anes, Paula

Firma 1 de 1
MARÍA HIGUERA COBO
09/11/2026
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	3a463708804a42d9bd260467d8188fff001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/477 - Fecha Resolución: 09/11/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

APELLIDOS Y NOMBRE
Susinos Sancho, Sara
Talledo Doval, Tamara
Uriarte Higuera, María
Vega Menchaca, Marta
Villahoz Burgos, David

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Arias Ruiz, Patricia	No aporta permiso de conducir clase B

SEGUNDO. - Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de esta Entidad y en la página web.

Lo que se firma, en Medio Cudeyo, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

María Higuera Cobo.

Firma 1 de 1 | MARÍA HIGUERA COBO | 09/11/2026 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3a463708804a42d9bd260467d8188fff001
Url de validación	https://sede.mediocudeyo.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/477 - Fecha Resolución: 09/11/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original